

LOS CAMINOS DEL UNIVERSO FORESTAL*

Cuauhtémoc GONZÁLEZ PACHECO**

La búsqueda de una ruta crítica que nos permita entender la problemática forestal, ha sido la tarea de varias generaciones de estudiosos del tema en México. Las rutas marcadas han correspondido a la especialidad de sus autores que, a grandes rasgos se dividen en técnicos de un lado y políticos del otro. A nuestro juicio el problema silvícola es el resultado de múltiples factores e intereses y no el producto exclusivo de uno de estos fenómenos considerado en forma aislada. De esta suerte el problema forestal es susceptible de ser analizado bajo diferentes ángulos.

En esta exposición pretendo esbozar los tres caminos más importantes para abordar el estudio silvícola, así como algunas reflexiones de la ubicación del subsector forestal dentro de la problemática general del país. El primero de estos caminos es el que siguen los tecnócratas y está apoyado exclusivamente en el análisis frío de las cifras de producción y ganancia; el segundo es el que recorren los ecólogos, elaborando sus planteamientos a partir de la conservación del recurso; el tercer camino es el de los campesinistas, que parten del análisis socioeconómico de la desigualdad que existe en la distribución de la riqueza generada por la explotación de los bosques entre campesinos propietarios del recurso y compañías madereras propietarias del capital.

El primer camino nos permite entender algunos aspectos importantes de problemas como los ligados a la creciente participación de

* La primera versión de este artículo fue presentada en el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, junio, 1979.

** Investigador del IIEG-UNAM.

los productos forestales dentro del déficit en la balanza comercial y de aquellos relacionados con una participación porcentual decreciente del subsector dentro del producto interno bruto nacional (PIB). En 1977 el subsector forestal tuvo una participación de 24 326 millones de pesos —el valor del PIB para ese mismo año se estimó en 1 676 000 millones de pesos— lo cual representó el 1.45 por ciento del PIB nacional; si comparamos esta participación porcentual del subsector forestal con las de hace diez años podemos ver que ha disminuido, ya que en 1967 su participación fue de 1.57 por ciento, de 1.64 y 1.70 por ciento en 1966 y 1965, respectivamente. Esta situación nos habla de una pérdida de dinamismo de dicho subsector frente al resto de la economía.¹

La balanza comercial de productos forestales ha sido tradicionalmente deficitaria; para el año de 1977 las importaciones fueron de 5 931 millones de pesos; de dicha cifra las importaciones de papel y cartón más las de materia prima celulósica sumaron 4 200 millones, es decir, el 70.8 por ciento de las importaciones fueron para papel y sus derivados; las exportaciones en ese mismo año fueron de 1 490 millones de pesos de los cuales el renglón de maderas y sus manufacturas ocupó el 58.8 por ciento (876 865 millones), siendo el saldo desfavorable o negativo en 4 441 millones. Para el año de 1982 se espera que este saldo desfavorable aumente a la cifra de 6 943 millones.² Este déficit con respecto a la balanza comercial representó para 1976 un 8.2 por ciento y en 1977 un 13.8 por ciento —para un déficit de 32 244 millones de pesos—, es decir, creciente en forma acelerada.

Si a los datos anteriores agregamos los de la superficie forestal total que suman 137.6 millones de hectáreas (el 70% de la superficie del país), y de esta superficie 44.4 millones de hectáreas pertenece exclusivamente a bosques y selvas,³ entonces arribamos a la pregunta obvia: ¿cómo es posible que teniendo México una riqueza forestal tan grande, importe en forma creciente productos forestales? La respuesta a la anterior interrogante luce a primera vista sencilla: todo se debe a que la industria forestal es ineficiente. Para comprobarlo bastará con contemplar cómo su crecimiento anual medio

¹ Informe anual del Banco de México, S. A. Citado en el Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1979. SARH, p. 147.

² Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1979. SARH, p. 167.

³ La superficie forestal total se obtiene sumando la superficie arbolada (suma de bosques y selvas), superficie arbustiva, superficie de matorrales, áreas perturbadas y vegetación hidrófila.

13.8% a precios corrientes ha sido inferior al del resto de la actividad industrial y cómo en 1965 el valor de la producción bruta de la industria forestal representó el 3.1% del total nacional y en 1975 su participación se redujo al 2.9%. Esta situación se explica en el hecho que las plantas industriales no trabajan a toda su capacidad instalada, debido por un lado a la antigüedad de su equipo y por el otro, a la falta de abastecimiento. El problema del equipo se puede abordar fácilmente a partir de formas que permitan una canalización importante de inversiones en bienes de capital para este tipo de industria; pero el aspecto del abastecimiento nos conduce forzosamente a analizar la problemática que encierra la extracción de la materia prima del bosque que por su complejidad e importancia representa la parte central de todo el problema.

La extracción de la materia prima del bosque está íntimamente ligada a la situación de la tenencia de la tierra. En México aproximadamente el 75% de los terrenos forestales son ejidales y comunales, un 20% propiedad privada y un 5% terrenos nacionales.⁴ Para explotar la madera de un bosque no basta con poseerlo, sino que se requiere una fuerte inversión para obras de infraestructura, para maquinaria y equipo, estudios dasonómicos, capital de operación, además todo lo que implica la comercialización, como vehículos, patios de almacenamiento, etcétera. Toda esta actividad no sólo presupone cuantiosas inversiones, sino que además de una buena organización para enfrentar la burocracia que administra los bosques, un profundo conocimiento del mercado. Los ejidos y comunidades cuentan solamente con el bosque; entonces son los capitalistas quienes lo explotan, pero para hacerlo tienen que celebrar contratos con los dueños del recurso, en la mayoría de los casos estos contratos tienen una vigencia de un año.⁵ Actualmente la iniciativa privada dedicada a esta actividad propone cambios sustanciales en la legislación que garantice las inversiones y que disminuya el exceso de burocratismo que existe en la administración forestal.⁶ Así mismo proponen cambios de tipo técnico que en el fondo tienen un profundo contenido ideológico, por ejemplo, el cambio del tradicional método de selección por métodos "más modernos" como el matarrosa

⁴ Existen diferentes estimaciones, pensamos que ésta es la más cercana a la realidad.

⁵ Se necesita ser un gran capitalista para obtener otro tipo de contratación como la de Bosques de Chihuahua que tiene una vigencia de 50 años. (Actualmente las concesiones son de 25 años).

⁶ Discurso del C. P. Alfonso Pandal Graf, presidente de la Cámara Nacional Forestal, Bosques y Fauna, agosto, 1978, pp. 5-7.

que reduce costos de operación al utilizar sólo dos grandes bulldozer y una cadena, para derribar todo el arbolado; o reducir el diámetro de los árboles que se pueden derribar, aumentando la intensidad de corta por hectárea. Actualmente la subsecretaría apoya programas de silvicultura intensiva "en conjunto estos programas se realizan en 333 555 ha., están produciéndose 227 000 metros cúbicos y para 1980 se espera una producción de 1 343 100 metros cúbicos".⁷

Completando esta visión, problemas como la reforestación, pasan a segundo término, ya que se sobrestima la reproducción natural del bosque y, por último, la creación de unidades industriales de explotación forestal se plantea como una panacea.

El segundo camino para abordar el universo silvícola es a través de problemas como los desmontes "de 59 millones de hectáreas arboladas en 1940, se pasó en 1977 a 44.3 millones de ha. existiendo una pérdida de 14.7 millones de ha. en ese lapso, lo que en promedio representa una deforestación de 400 000 ha. por año. Entre las entidades federativas más afectadas se encuentran Chiapas, Oaxaca y Michoacán... La presión sobre nuestros recursos forestales para cambiarlos a otros usos es muy fuerte, existiendo numerosos factores que provocan este cambio como son: desmontes con fines agropecuarios, incendios, plagas, cortas clandestinas y asentamientos humanos, entre los más importantes".⁸

Según los datos anteriores bastarían 104 años para acabar con los bosques de México, pero si tomamos en cuenta la acelerada dinámica que siguen los factores citados, podemos afirmar que el tiempo que falta para su extinción es bastante menor. Analicemos brevemente algunos de estos factores:

- a) *Desmontes con fines agropecuarios.* La presión sobre la tierra en México donde más del 40% de su población vive en el campo, es una fuerza creciente, no existe una estadística sobre prácticas tan nocivas como la roza, tumba y quema, pero es una realidad que afecta por igual a los bosques de coníferas de la sierra Tarahumara o a la selva lacandona, en ambos casos el motivo es el mismo: sembrar para no morir de hambre. Sin embargo el perjuicio mayor no lo causan los lacandones o

⁷ Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1978. SARH, p. 100.

⁸ Pedro García Mayoral, Sergio M. Varela y Jesús Verruete F., *Determinación de la superficie desmontada en algunas áreas forestales arboladas de clima templado, frío y cálido húmedo*, informe desarrollado por el proyecto "El desarrollo de la silvicultura en México", dirigido por Ernest Feder, septiembre, 1978, p. 7.

tarahumaras en su lucha por sobrevivir, el desequilibrio mayor lo causan los ricos ganaderos que, en busca de más tierras para sostener su ganadería extensiva, maximizan sus ganancias, a cambio de provocar en la mayoría de los casos, erosión de los suelos y desequilibrios ecológicos que se tornan irreversibles, y que destruyen los bosques y las selvas.

Para completar este panorama hay que hablar del Programa Nacional de Desmonte (PRONADE) también llamado fideicomiso 581, este programa gubernamental determinó en 24 598 797 hectáreas la superficie susceptible de "abrirse" al cultivo, cifra que representaba el 12.5% de la superficie nacional.⁹ El programa incorporó de 1972 a 1976 un millón 176 mil hectáreas.¹⁰ Sin embargo creemos que el costo social fue muy alto ya que muchas de las tierras que se abrieron al cultivo en los estados del sureste de la República ahora permanecen improductivas e incluso en muchas de ellas los estudios edafológicos no fueron adecuados. Lo anterior nos hace pensar que las más favorecidas fueron las compañías particulares que hicieron el desmonte.

- b) *Incendios.* "En 1975 se registraron 6 621 incendios, que afectaron 249 000 hectáreas, los datos correspondientes a 1976 son respectivamente 6 448 y 126 600 has. En 1977 se reportaron 4 767 incendios que afectaron 74 585 has."¹¹ Son varias las causas que provocan los incendios, pero la mayor incidencia la tiene la práctica de quemar el pasto seco tanto para acelerar el nacimiento de nuevo pasto, como para que sirva de alimento del ganado durante los meses escasos de lluvias, por lo general esta práctica se sigue sin tomar medidas adecuadas para controlar la quema de los pastos secos, ocasionando con ello incendios que se propagan en los bosques cercanos. Un bosque que no ha sido destruido totalmente por las llamas, queda debilitado siendo fácil presa de las plagas que en poco tiempo lo infestan.
- c) *Corta clandestina.* De esta actividad no existen —como es de suponerse— datos estadísticos, sin embargo su existencia es aceptada por todos incluso por las autoridades forestales como

⁹ Programa Nacional de Desmontes, metodología para delimitar las superficies factibles de abrirse al cultivo, BANRURAL, SAG, p. 66.

¹⁰ Gerardo Cruz Majluf, *El proceso de institucionalización de la ganadería bovina de carne en México*. IIEC-UNAM, 1978 (manuscrito), p. 128.

¹¹ Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1978, p. XVIII, SARH.

un hecho cotidiano e inherente a la actividad forestal, las formas que adopta y los subterfugios que siguen han sido descritos por algunos autores.¹² Las dimensiones y repercusiones de la explotación clandestina son minimizadas por unos y resaltadas por otros; a nivel de simple ilustración mencionaré alguna información al respecto recogida en una investigación de campo realizada durante 1977 y 1978.¹³ Preguntamos a un importante funcionario del Estado de Oaxaca si existía corta clandestina, él nos dijo:

Desafortunadamente sí existe en el Estado explotación clandestina, las personas que sacan madera en esta forma lo hacen para alimentar las fábricas de triplay de empresas bien constituidas del Distrito Federal. Si nosotros con vigilancia lo impidiéramos, entonces estas fábricas pararían por falta de materia prima lo cual provocaría desempleo, es ésta una de las razones por la que queremos abrir otras zonas del Estado a la explotación, para obligar a esas personas a que entonces sí se ajusten a la ley.¹⁴

En los altos de Oaxaca llamó nuestra atención una comunidad que vive principalmente de la venta clandestina de la madera de su bosque. En una visita al pueblo de Santa María Chimalapa, región zoque localizada en los límites de Oaxaca y Chiapas, las autoridades del pueblo nos dieron una copia de una denuncia que recientemente habían hecho ante las autoridades estatales, donde enumeran a diez aserraderos que trabajan en forma clandestina en las tierras de la comunidad, dicha relación contiene los nombres de los propietarios de los aserraderos, así como la ubicación exacta de los mismos. Lamentablemente este problema del clandestinaje en la explotación de los bosques y selvas, no es un hecho reciente, ni localizado en una sola región del país, sino que es un problema que afecta a todos los estados forestales de la República Mexicana. Según los cálculos de personas relacionadas con la activi-

¹² Moisés T. de la Peña, *Chihuahua Económico*. Gobierno del Estado de Chihuahua, 1948, t. II, p. 191; Manuel Hinojosa Ortiz, *Los bosques de México*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1958, p. 58.

¹³ Investigación de campo en Chihuahua, Durango, Michoacán y Oaxaca, durante 1977 y 1978.

¹⁴ Cuauhtémoc González Pacheco "Sobre la problemática forestal", *Problemas del Desarrollo*, núm. 35, IIEG-UNAM, agosto-octubre, 1978, p. 105.

dad forestal en los estados del norte y sur del país que visitamos, la explotación clandestina alcanza volúmenes mayores al 50% de los autorizados anualmente por la subsecretaría.

- d) *Asentamientos humanos*. "Las sociedades industriales producen contradicciones ecológicas que deberán conducirlos a su ruina en un tiempo previsible".¹⁵ La hipótesis anterior nos da pie para abordar el problema de los programas de colonización y reacomodo de nuevos núcleos de población. Problema que trataremos a partir de un ejemplo reciente: a principios de los años setentas se vio la necesidad de reacomodar a la población afectada por el vaso de la presa "Cerro de oro" del Estado de Oaxaca; se decidió reubicarla en la región conocida como Uxpanapa, localizada en la selva limítrofe de los estados de Veracruz y Oaxaca. Sin embargo, esa región se encontraba cubierta por una espesa selva por lo que el gobierno federal procedió a desmontarla

a la altura del mes de marzo de 1974 se inició este programa paralelamente al de las actividades agropecuarias, para integración de las 85 000 hectáreas en áreas cultivables y aprovechables, quedando definido el programa de desmontes a cumplirse en las etapas necesarias hasta el año de 1979. De ésta, se programaron 40 000 hectáreas para ser desmontadas con maquinaria, 20 000 para ser desmontadas a mano y quedando 25 000 hectáreas como reservas maderables [...]. Primeramente el desmonte se hizo con tractores de orugas y equipos KG, pero se observó que este procedimiento presentaba algunos inconvenientes para la conservación de la capa vegetal, por lo que el sistema de tumbas se cambió al llamado «tumba con cadena», esto es, utilizando tres máquinas equipadas con *bulldozer* y unidades a ellas mediante una cadena.¹⁶

En una visita realizada a la región del Uxpanapa pudimos observar como estas gruesas cadenas unidas a poderosas máquinas arrastraban indiscriminadamente los árboles de la selva, después de for-

¹⁵ Hans Magnus Enzensberger. *Contribución a la crítica de la ecología política*. Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1976, p. 9.

¹⁶ *Breve reseña de la obra de Uxpanapa*. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos Comisión del Papaloapan, distrito de drenaje de Uxpanapa. Residencia General. Cap. IV. Desmontes. SARH.

marse grandes pilas de ellos, los incineraban en impresionantes lenguas de fuego, lo cual se hacía porque las características de su madera no permitían un proceso de industrialización en la región. Cuando pedimos a un experto su opinión sobre los desmontes y las inversiones realizadas en la región del Uxpanapa, nos dijo: "técnicamente en esa región no se justifican los desmontes, porque el suelo es de reciente formación geológica, pudiéndose provocar grandes problemas de erosión. Actualmente se han gastado 500 millones de pesos en el fideicomiso Uxpanapa y 150 millones en la presa Cerro de Oro".¹⁷

Los bosques y selvas, además de proporcionar la materia prima para muebles y papel de nuestra sociedad de consumo, tienen finalidades propias como son las siguientes: protegen el suelo de la destrucción y erosión, impidiendo la evaporación y escurrimiento rápido de las aguas de lluvias; permiten una fluida filtración, asegurando la permanencia de manantiales y corrientes de agua; reducen el peligro de inundaciones al detener el asolve de las costosas presas y canales; asimismo el bosque es regulador del microclima, proporcionando lugares de esparcimiento para el hombre y el medio ambiente natural de una fauna ligada a la vida del propio bosque.

Los críticos responden a todas estas preocupaciones ecológicas, calificándolas de alarmistas, románticas e incluso carentes de toda base científica, culpándolas de ser las responsables de una opinión pública adversa a la explotación de los bosques. Cuando se explota un bosque siguiendo prácticas dasonómicas adecuadas y se guarda una relación correcta entre su incremento anual y los volúmenes de madera cortada, se conjura el peligro de acabar con el recurso. Sin embargo, la realidad en México es diferente, ya que se altera el equilibrio ecológico en muchas regiones del país, y se pone en peligro al propio recurso forestal.

El tercer camino, llamado por nosotros campesinista, parte del análisis socioeconómico de la desigual distribución de la riqueza generada por la explotación de los bosques entre los campesinos propietarios del recurso y las compañías madereras propietarias del capital. La primera pregunta a que habrá que responder siguiendo la lógica de este planteamiento es la siguiente: ¿cuáles son los grupos sociales que se han beneficiado de la riqueza extraída del bosque en los últimos 100 años de explotación forestal? Para responderla será conveniente realizar un breve recorrido histórico:

¹⁷ Entrevista realizada en la Subsecretaría Forestal el 7 de diciembre de 1977.

A finales del siglo pasado la construcción de los ferrocarriles utilizó como durmientes y combustible grandes cantidades de madera. A partir de la construcción de los caminos de hierro, se intensificó y sistematizó la explotación de los bosques que en esa época carecían de todo control. "La devastación de los bosques que ha concluido casi por completo con éstos en toda la mesa o zona central del país, se extiende con rapidez a las demás zonas del territorio por los estados de oriente y occidente, avanzando a medida que las vías de comunicación hacen factible el transporte de maderas".¹⁸ Fueron las propias compañías deslindadoras de la época porfirista y los capitales extranjeros, los primeros en explotar nuestra riqueza forestal durante este periodo.

Como resultado de la revolución mexicana se formaron ejidos y comunidades, este reparto incluyó terrenos forestales; en la época cardenista el reparto se aceleró en forma importante. La población asentada en estas áreas boscosas, carentes de capital, organización y experiencia en la explotación forestal se vio limitada para explotar este recurso. El Estado a través de la legislación forestal elaboró algunos mecanismos que hablaban de cooperativas para la explotación de los bosques por los propios ejidos y comunidades, sin embargo en lo general no tuvieron éxito.

Durante el sexenio presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), una de las políticas adoptadas por el gobierno en el sector agropecuario para enfrentar la crisis planteada desde 1965 fue la formación de ejidos colectivos. El subsector forestal fue también objeto de esta política, para llevarlo a cabo se designó a algunos organismos existentes como el Fondo de Fomento Ejidal (FONAFE), y además se crearon otros con el carácter de organismos estatales y paraestatales.¹⁹ Las inversiones canalizadas por esos organismos fueron cuantiosas, "hasta la fecha FONAFE ha otorgado créditos para las empresas ejidales forestales por 456.5 millones de pesos que han servido para la creación y consolidación de 10 057 empleos";²⁰ desafortunadamente no se tiene una estimación exacta del total de inversiones realizadas,

¹⁸ Miguel Ángel de Quevedo. *Informe*, México, junio, 1908. p. 2.

¹⁹ En el año de 1967 se formó la primera empresa ejidal forestal en Pueblo Nuevo Durango, el ejido La ciudad; en los siguientes años se crearon los organismos: Productos Forestales Mexicanos (PROFORMEX), Productos Forestales de la Tarahumara (PROFORTARAH), Productos Forestales de Michoacán (PROFORMICH), Aprovechamientos Forestales de Nayarit (APROFON), Forestal Vicente Guerrero y PROTIMBO.

²⁰ Manuel Enríquez Quintana, "Las empresas ejidales forestales", en *México Agrario*. núm. 2, año IX, marzo-abril, 1976, p. 76.

pero de lo que no existe duda es de los modestos resultados alcanzados hasta la fecha por dichos organismos.

El fracaso en el desarrollo de las empresas ejidales no debe buscarse sólo en los errores, corrupción o inexperiencia, como tampoco la solución a la problemática forestal depende de medidas parciales o reformas a las leyes. La silvicultura, como el resto de la economía en México, se mueve a partir de las expectativas de maximización de ganancias dentro de un mercado monopolista donde la concentración y centralización del capital es cada vez mayor. Basta mencionar un solo caso, el del estado más rico en coníferas de la República Mexicana: Chihuahua. Los recursos silvícolas de dicho estado se encuentran en manos de dos grandes monopolios, en el norte "Bosques de Chihuahua", empresa cuyo capital financiero pertenece al grupo Banco Comercial Mexicano (COMERMEX), la cual goza de una concesión que la hace dueña del recurso silvícola por 50 años, y que además controla un sinnúmero de empresas que cubre todos los sectores de la economía; en el sur la compañía González Múzquiz domina el panorama del recurso, dicha compañía cuenta con una importante participación de capital norteamericano del grupo ADELA que en 1972 tenía 268 753 acciones con un capital representado por 26 875 300 pesos.²¹

El desarrollo que seguirá el subsector forestal, así como los cambios que se realicen en el corto y mediano plazo estarán dentro de una lógica interna, donde el Estado acelerará el desarrollo capitalista y la justa distribución de la riqueza, generada por la explotación de los bosques, no tendrá cabida como tampoco el equilibrio ecológico en tanto no ponga en peligro las tasas de acumulación del sistema.

La compleja problemática silvícola mexicana debe estudiarse no sólo desde la óptica de la comprensión de los tres caminos tradicionales de penetración en el universo silvícola, sino, a partir de su ubicación dentro de un sistema capitalista dependiente y subdesarrollado donde los cambios sustanciales del subsector dependerán únicamente del cambio radical del sistema capitalista.

Ciudad Universitaria, julio de 1979.

²¹ Asamblea de accionistas. Parral, Chihuahua, 1972.